

EDICTO

Nº Edicto: 3311

Carátula: CEBALLOS ESCOBAR LUCRECIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-317-C2019

1ª Ins.:F-2CH-317-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, de la II Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, sito en calle 9 de Julio Nº 221 -Primer Piso- de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por Treinta (30) días a los herederos/as y acreedores/as de la Sra. Lucrecia Del Carmen Ceballos Escobar C.I. 14.762.964-8, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados" CEBALLOS ESCOBAR LUCRECIA DEL CARMEN S/SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº F-2CH-317-C31-19. Choele Choel, 22 de agosto de 2019.